



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 02/2012 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 16 de marzo de 2012, siendo las 15:15 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4°, de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de don Luciano Cruz-Coke Carvallo, en su calidad de Ministro Presidente y los consejeros Juan Pablo González, Héctor Escobar, Gabriel Matthey, Julio Zegers, René Calderón, Víctor Ibarra, Pamela Fuentes, Fernando Silva y David Dahma. Los consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asiste también don Rodrigo Sanhueza, Secretario del Consejo y la integrante del Departamento Jurídico, doña Carmen Paz Alvarado.

Tabla:

- 1.- Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 1**
- 2.- Readequación Presupuestaria**
- 3.- Informe Final Concurso de Proyectos 2012**
- 4.- Definición Comité y fecha de reunión para diseño de Concurso de Composición Luis Advis 2012. Propuesta de Jurados.**
- 5.- Aumento de Presupuesto Concurso Público Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012**
- 6.- Informe MIDEM.**
- 7.- Información Ventanilla Abierta mes de febrero y marzo 2012.**
- 8.- Varios**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 01/2012.

No existen observaciones al acta de la sesión ordinaria N° 01/2012.

2.- Readequación Presupuestaria

La Secretaría expone a los consejeros presentes que es necesario realizar una modificación en el presupuesto aprobado por el Consejo para el año 2012. Al respecto, se indica que es necesario aumentar los recursos destinados al concurso público de proyectos y los recursos asignados a MIDEM 2012. Adicionalmente, se indica que es necesario solventar con recursos 2012, parte de los gastos ocasionados en el Seminario Amplifica 2011, que no alcanzaron a cubrirse dicho año. La propuesta contempla

aumentar los ítems recién mencionados, como consecuencia de una rebaja en el ítem destinado por el Consejo al Día de la Música.

Los consejeros analizan y discuten la propuesta de readecuación presupuestaria formulada por la Secretaría.

ACUERDO N° 1:

Por unanimidad de los consejeros presentes se aprueba la propuesta presentada por la Secretaría, relativo a una modificación presupuestaria en relación al Presupuesto 2012 del Fondo para el Fomento de la Música Nacional que ya había sido aprobado con anterioridad por el Consejo. El documento que contiene la propuesta aprobada, certificado por la Secretaría, forma parte de la presente acta como Anexo N° 1. Se mandata a la Secretaría realizar las gestiones necesarias para llevar a efecto el presente acuerdo. Asimismo, se mandata a la Secretaría para que certifique la cantidad de recursos necesarios para cubrir aquellas actividades de AMPLIFICA 2011 que no alcanzaron a cubrirse con presupuesto 2011 y que deberán ser solventadas con recursos 2012.

3.- Informe Final Concurso de Proyectos 2012

La Secretaría expone un nuevo informe sobre el desarrollo de los concursos públicos 2012.

En el informe se contempla la cantidad de proyectos postulados, los proyectos inadmisibles, la cantidad de proyectos evaluados y los proyectos seleccionados, por línea concursal. Además se expone la cantidad de reposiciones que fueron acogidas en dichos concursos públicos.

Los consejeros consultan sobre el informe expuesto.

El informe expuesto, certificado por la Secretaría, forma parte de la presente acta como Anexo N° 2.

Los consejeros solicitan que una próxima sesión se presente un estudio más acabado de los resultados de los concursos públicos, en relación a los objetivos alcanzados, principalmente en lo que dice relación con los géneros musicales.

Por otra parte, los consejeros solicitan que para la próxima sesión, el Departamento encargado de gestionar los pagos a los especialistas de los concursos públicos, informen el motivo de los retrasos en la realización de dichos pagos.

4.- Definición Comité y fecha de reunión para diseño de Concurso de Composición Luis Advis 2012. Propuesta de Jurados.

La Secretaría expone a los consejeros presentes que se requiere conformar un Comité para que elabore una propuesta para el diseño del Concurso de Composición Luis Advis 2012, que se desarrollará en la región de Coquimbo. De esta manera, se señala que dicho Comité elaboraría la propuesta de diseño que posteriormente será presentada a este Consejo para su análisis y posterior aprobación.

Los consejeros analizan y discuten sobre quienes podrían formar este Comité. En forma posterior se acuerda que el Comité estará conformado por Gerardo Salazar, Gabriel Matthey, Juan Pablo Gonzalez, René Calderón y Pamela Fuentes. Se acuerda que dicho Comité se reunirá el día 23 de abril a las 15:00 hrs.

Posteriormente, se indica que con la finalidad de adelantar parte del trabajo para dicho concurso, es necesario que se formule una propuesta para la integración de los Jurados por género musical. Los consejeros discuten propuestas de nombres por géneros.

ACUERDO N° 2:

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda la nómina de personas que integrarán la propuesta para ejercer el rol de Jurados en el concurso de Composición Luis Advis 2012 del Fondo para el Fomento de la Música Nacional.

La nómina de personas propuestas por el Consejo, certificada por la Secretaría, forma parte de la presente acta como Anexo N° 3.

La Secretaría deberá verificar la disponibilidad y habilidad de las personas propuestas y certificar los datos necesarios para su posterior designación por el Ministro Presidente o por la persona en quien se haya delegado dicha función, mediante la dictación del respectivo acto administrativo.

5.- Aumento de Presupuesto Concurso Público Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012

La Secretaría expone a los Consejeros presentes que con la finalidad de poder continuar con el concurso público Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012, resulta necesario aumentar los recursos disponibles que actualmente existen en dicho concurso, ya que de lo contrario, el concurso deberá cerrar.

Los Consejeros discuten sobre el monto necesario que se debe aprobar para incrementar los recursos disponibles para dicha línea concursal.

Los Consejeros realizan una solicitud en cuanto a que este concurso sea promocionado de una mejor manera por parte de las Direcciones Regionales de este Servicio, ya que la idea es que se dé un mayor énfasis en aquellas regiones distintas a la Metropolitana, con la finalidad de evitar el centralismo en la distribución de los recursos.

El consejero Dahma solicita a la Secretaría un informe con respecto a los últimos dos años de este Concurso Público en el cual se indiquen las regiones a las cuales pertenecen los proyectos postulados.

ACUERDO N° 3:

Por unanimidad de los consejeros presentes se acuerda que se destinará la suma adicional de \$30.000.000 por sobre los recursos ya destinados al concurso públicos de este Fondo en la Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012. Se mandata a la Secretaría para realizar las gestiones necesarias para llevar a efecto el presente acuerdo.

6.- Informe MIDEM.

La Secretaría expone a los consejeros presentes un informe sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en MIDEM 2012. Dicho informe, certificado por la Secretaría forma parte de la presente acta como Anexo N° 4.

Posteriormente, el Consejero Zegers procedió a otorgar al Consejo su visión respecto de su experiencia en MIDEM 2012, en cuanto a su participación en dicha Feria.

Dicho informe, certificado por la Secretaría forma parte de la presente acta como Anexo N° 5.

7.- Información Ventanilla Abierta mes de febrero y marzo 2012.

La Secretaría informa a los consejeros presentes que se realizó la respectiva evaluación y selección del Concurso Público, Línea de Promoción al Desarrollo de Artistas Nacionales en el Extranjero, Convocatoria 2012, por parte de la Comisión de Especialista.

8.- Varios

La Secretaría informa a los consejeros presentes respecto la discusión que se está planteando en cuanto a la reducción de las horas escolares dedicadas a la enseñanza artística.

Se pone término a la sesión a las 17:30 horas.

Previa lectura, firman el acta los asistentes en señal de aprobación.



LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO
Ministro Presidente
Consejo de Fomento de la Música Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

JUAN PABLO GONZÁLEZ		HÉCTOR ESCOBAR
---------------------	--	----------------

ULIO ZEGERS		RENÉ CALDERÓN
-------------	--	---------------

VÍCTOR IBARRA		DAVID DAHMA
---------------	--	-------------

FERNANDO SILVA		PAMELA FUENTES
----------------	--	----------------

GABRIEL MATTHEY		
-----------------	--	--



RODRIGO SANHUEZA
Secretario
Fondo para el Fomento
de la Música Nacional